Jornadas sobre Convivencia, Buenas Prácticas y Cultura de la Paz en la Universidad de Jaén

03/11/2026

Jornadas de Convivencia

Viernes, 30 Octubre, 2026

La Universidad de Jaén ha celebrado los días 29 y 30 de octubre las Jornadas sobre Convivencia, Buenas Prácticas y Cultura de Paz en la Universidad, organizadas por el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social y la Defensoría Universitaria, con el objetivo de promover el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos. Esta iniciativa ha reunido en la UJA a especialistas, tanto de universidades como de otras instituciones, que han abordado la gestión pacífica de conflictos y la mejora de las relaciones en la comunidad universitaria.

El encuentro fue inaugurado por la vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social de la UJA, **Pilar Fernández Pantoja**, y por el Defensor Universitario, **Salvador Cruz Artacho**.

La primera jornada contó con la ponencia inaugural ofrecida por **Leticia García Villaluenga**, presidenta de honor de la CUEMYC (Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto) y profesora de la Universidad Complutense de Madrid, quien destacó que construir una cultura de paz no significa evitar los conflictos, sino aprender a gestionarlos de manera constructiva. A través de obras artísticas y dinámicas participativas, abordó sus causas y consecuencias, subrayando la importancia de la escucha, el perdón y la reparación del daño. Asimismo, defendió la necesidad de impulsar la formación especializada en mediación y desarrollar mecanismos de resolución de conflictos que vayan más allá de las medidas disciplinarias, en el marco de la Ley 3/2022, de Convivencia Universitaria. Por su parte, **Antonio Manuel Lozano Martín**, profesor de Sociología y director de la Unidad de Mediación de la Universidad de Granada, impartió la ponencia *‘Conflictos, convivencia y mediación en la Universidad’*. Su intervención se enmarcó en el análisis de los retos que plantea la convivencia universitaria y de la mediación como herramienta para abordar las discrepancias mediante el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas.

La programación ha continuado este viernes 30 de octubre con la celebración de la mesa redonda ‘Herramientas para una gestión pacífica de los conflictos: pensar, sentir, hacer la paz’, moderada por **Eva María Fernández Serrano**, técnica superior del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UJA, con la participación de **Ana Magaña Jiménez**, de la Universidad de Sevilla; **Alena Kárpava**, de la Universidad de Granada; y **Pablo Gallego Galiano**, del Aula de Debate de la Universidad de Jaén. Este espacio ha permitido abordar diferentes experiencias y herramientas para afrontar los conflictos desde el diálogo, la prevención y la construcción de acuerdos.

Asimismo, **Marina Otero Reina**, asesora responsable del área de Cultura de Paz, Justicia y Mediación del Defensor del Pueblo Andaluz, ha impartido la ponencia ‘La cultura de paz en las instituciones públicas: un reto necesario y útil’, centrada en la importancia de incorporar la cultura de paz a la actuación de las instituciones públicas, promoviendo modelos de convivencia basados en el respeto a los derechos, la participación y la gestión dialogada de las discrepancias.

La conferencia de clausura, titulada ‘La convivencia y la cultura de paz como alternativa sostenible en sociedades marcadas por el incremento de la crispación, las tensiones y los conflictos’, ha corrido a cargo de **Ana Barrero Tíscar**, directora de la Fundación Cultura de Paz y presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). En su intervención ha planteado la relevancia de fortalecer la cultura de paz como respuesta a la polarización social, apostando por la educación, el diálogo y la cooperación como pilares para construir sociedades más justas y cohesionadas.

Con estas jornadas, la Universidad de Jaén reafirma su compromiso con la promoción de una cultura de paz que trascienda el ámbito académico y contribuya a mejorar la convivencia tanto dentro de la institución como en el conjunto de la sociedad.